

**UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES**

**FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS**

**DEPARTAMENTO:** CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

**MATERIA:** ESCENARIOS CONTEMPORÁNEOS EN LOS PROCESOS DE FORMACIÓN DOCENTE Y FORMACIÓN PARA EL TRABAJO.

**MODALIDAD DE PROMOCIÓN:** PD

**PROFESOR/A:** GONZÁLEZ, MARIA ANA

**CUATRIMESTRE:** 1º

**AÑO:** 2020

**CÓDIGO Nº: 11049**

**UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES**

**FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS**

**DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**

**MATERIA:** ESCENARIOS CONTEMPORÁNEOS EN LOS PROCESOS DE FORMACIÓN DOCENTE Y FORMACIÓN PARA EL TRABAJO.

**MODALIDAD DE PROMOCIÓN:** PD

**CUATRIMESTRE Y AÑO:** 1er Cuatrimestre, 2020

**CÓDIGO Nº: 11049**

**PROFESOR/A: GONZALEZ, MARIA ANA**

1. **Fundamentación y descripción**

Escenarios Contemporáneos en los procesos de Formación Docente y Formación para el Trabajo como materia obligatoria del Ciclo de Formación Orientado “Formación Docente, Educación y Trabajo” del nuevo Plan de Estudios de la Carrera de Ciencias de la Educación aprobado en diciembre de 2016, abre el camino del Orientado que luego será profundizado en las respectivas Sub orientaciones de Trabajo y Formación Docente. Tiene como correlativas las materias del Ciclo de Formación General: Didáctica I, Psicología Educacional I, Proyecto I, Educación y experiencias socio comunitarias y Política Educacional. De acuerdo con los contenidos mínimos establecidos, la propuesta que aquí se presenta se basa en los entrecruzamientos de la pedagogía crítica, la sociología de la educación crítica, las corrientes de la formación docente, la política educativa y la sociología del trabajo. Las que nos posicionan en concebir a la educación como un derecho humano, y nos brindan aportes para caracterizar el vínculo educación-trabajo dentro del cual concebimos a la formación para el trabajo manera integral y al trabajador y la trabajadora como ciudadano/a, con conocimiento de su que hacer y de sus derechos. Siendo las y los docentes trabajadoras/es,entendemos a la formación docente como parte de este mismo proceso tan complejo, con sus particularidades específicas. En el cual no solo, interviene la formación inicial, sino que también la biografía escolar, las experiencias de formación y trabajo adquiridas en los distintos ámbitos de desarrollo profesional.

El programa de la materia se organiza, entonces, desde dos unidades que funcionan como eje vertebrador. Donde, en la unidad uno, se aborda la organización social del trabajo y su expresión en la sociedad argentina. Y en la unidad dos se detiene en los cambios locales y globales en las formas de producción y circulación de conocimiento e información, y en los mundos laborales actuales. Así como en la configuración de las subjetividades e identidades de jóvenes y adultas/os trabajadores y trabajadoras. A partir de estas reflexiones, la tercera unidad propone el estudio específico de la formación para el trabajo, los cambios económicos, sociales, culturales y pedagógicos que en ella han incidido en la Argentina. El rol del Estado en la formación de los/las trabajadores/as y las acciones de otros actores sociales. Del mismo modo, en la unidad cuatro se analiza la Formación docente, los cambios económicos, sociales, culturales y pedagógicos que en ella han incidido en la Argentina. El rol del Estado en la Formación docente y las acciones de otros actores sociales. Y por último, en la unidad cinco, en una lógica de curriculum en espiral, se vuelven sobre las herramientas conceptuales de las unidades anteriores para analizar (y documentar si así se requiere) políticas y experiencias de Formación Docente y Formación para el trabajo en escenarios contemporáneos. Para lo cual se propone avanzar sobre herramientas metodológicas que las y los estudiantes conocen del Ciclo de Formación General.

En función de estas consideraciones, esta propuesta de trabajo busca introducir a las y los estudiantes en el campo de la formación para el trabajo y específicamente la formación docente aportando elementos conceptuales y herramientas analíticas, que contribuyan, desde una perspectiva crítica, una mirada socio-histó, situada, integradora, a la comprensión de los principales debates, procesos, políticas y experiencias que aquí se presentan. Para tal fin, se trabaja con autores/as y bibliografías clásicas como así también producciones elaboradas desde y en América Latina en las últimas décadas. Se analizarán, también, fuentes y documentos.

1. **Objetivos:**

La materia se propone brindar elementos conceptuales y herramientas analíticas para que las y los estudiantes puedan:

* Caracterizar la organización social del trabajo en el capitalismo y su expresión en la sociedad argentina.
* Comprender desde una mirada crítica los cambios locales y globales en las formas de producción y circulación de conocimiento e información, y en los mundos laborales actuales en Argentina, con el foco en la configuración de las subjetividades e identidades de jóvenes y adultas/os trabajadores y trabajadoras.
* Analizar el rol del Estado en la formación para el trabajo y la formación docente específicamente, así como las acciones de otros actores sociales en relación a los cambios económicos, sociales, culturales y pedagógicos que en ellas han incidido.
* Conocer y analizar investigaciones pedagógicas sobre la formación para el trabajo y la formación docente en el escenario contemporáneo argentino y latinoamericano.
* Analizar políticas y experiencias de formación para el trabajo y formación docente en el escenario contemporáneo.

1. **Contenidos:**

**Unidad 1-**  La organización social del trabajo en el capitalismo y sus expresión a nivel nacional. Principales debates en relación al vínculo educación – trabajo en Argentina, considerando centralmente la etapa de industrialización, los procesos de mediados del siglo XX en la Argentina (peronismo y desarrollismo) y el neoliberalismo.

**Unidad 2**- Los cambios locales y globales en las formas de producción y circulación de conocimiento e información, y en los mundos laborales actuales. Así como en la configuración de las subjetividades e identidades de jóvenes y adultas/os trabajadores y trabajadoras.

**Unidad 3-** La Formación para el trabajo. Cambios económicos, sociales, culturales y pedagógicos que en ella han incidido. El rol del Estado en la formación de los/las trabajadores/as y las acciones de otros actores sociales.

**Unidad 4**- La Formación docente. Cambios económicos, sociales, culturales y pedagógicos que inciden en la formación docente. El rol del Estado en la Formación docente y las acciones de otros actores sociales.

**Unidad 5**- Herramientas metodológicas para el trabajo de campo, documental y el análisis de políticas y experiencias de Formación para el Trabajo y Formación Docente en el escenario contemporáneo argentino y latinoamericano.

1. **Bibliografía y fuentes obligatorias y complementaria:**

**Unidad 1**

**Bibliografía obligatoria**

BERNETTI, J. L. y PUIGGRÓS, A. (1993). “Las reformas del sistema educativo”. En: Historia de la educación argentina. Peronismo: Cultura política y educación (1945-1955), Tomo V. Buenos Aires: Editorial Galerna.

CASTEL, R. (1997) Las metamorfosis de la cuestión social. Paidós, Buenos Aires. Cap.7 y 8.

CORIAT, B. (1991) El taller y el cronómetro. Ensayo sobre el taylorismo, el fordismo y la producción en masa. Madrid: Siglo XXI. Introducción; Cap.1, 2 y 3

CORIAT, B. (1992) Pensar al revés. Trabajo y organización en la empresa japonesa, México Siglo XXI. Cap. 2

DUSSEL, I; PINEAU, P. (2003) De cuando la clase obrera: la educación técnica estatal en el primer peronismo, en PUIGGROS (Dir) Historia de la Educación Argentina; Tomo VI, Discursos pedagógicos e imaginario social en el peronismo (1945-1955), Bs. As. Galerna.

GALLART, M. A.; JACINTO, C. (1995) Competencias laborales: un tema clave en la articulación Educación – Trabajo. Boletín de la Red Latinoamericana de Educación y Trabajo, CIID-CENEP, Año 6 N° 2, Bs. As.

GORZ, A. (1998) Miserias del presente, riqueza de lo posible, Bs. As, Paidós. Cap. 4.

FILMUS, D. (2017). "La restauración de las políticas neoliberales en la educación argentina" En: FILMUS, D. (compilador) Educar para el mercado. Escuela, universidad y ciencia en tiempos de neoliberalismo, Octubre Editorial, Buenos Aires

FINKEL, L. (1994) La organización del trabajo. Ediciones Pirámides. Madrid.

LEVY y GUELMAN, (2009) Educación, trabajo y trabajadores. La vigencia de las Teorías del Capital Humano y nuevas experiencias contra hegemónicas. 9° Congreso Nacional de Estudios del Trabajo “El trabajo como cuestión central”. Asociación Argentina de Especialistas en Estudios del Trabajo.

NOVICK, M.(2000) La transformación de la organización del trabajo. en De la Garza Toledo, Enrique (coord.)Tratado Latinoamericano de Sociología del Trabajo. Fondo de Cultura Económica, México.

SENNET, R. (2000): La corrosión del carácter. Las consecuencias personales del trabajo en el nuevo capitalismo Anagrama. Barcelona. Cap. 1, 2 y 3.

SCHULTZ, T. W. (1961) "Inversión en Capital Humano". En: BLAUG, M. (1972) Economía de la educación. Textos escogidos. Tecnos, México, Siglo XXI.

**Bibliografía complementaria**

ANTUNES, R. (2005) Los sentidos del trabajo. Ensayo sobre la afirmación y la negociación del trabajo. Taller de Estudios Laborales. Herramienta Ediciones. Buenos Aires.

ARONSON, P. (2007) El retorno de la Teoría del Capital Humano. En Revista Fundamentos en Humanidades. Universidad Nacional de San Luis

BOURDIEU, P. (2001) Las estructuras sociales de la economía. Manantial, Buenos Aires.

FRIGOTTO, G (1998) “La productividad de la escuela improductiva” Miño y Dávila, Madrid.

FINKEL, S. (1977). El capital humano: concepto ideológico. En Labarca y Otros “La educación burguesa”. Nueva Imagen, México

GALLART, M.A. (2002) Veinte años de educación y trabajo: la investigación de la formación y la formación de una investigadora. Montevideo, Cinterfor. Capítulo 1: Los conceptos básicos del análisis de la relación educación – trabajo.

MORGENSTERN, S. (2000). La crisis de la sociedad salarial y las políticas de formación de la fuerza de trabajo. Revista Latinoamericana de Estudios del Trabajo. Año 6, Nº 11. España

NEFFA, J. (2003) El trabajo humano. Contribuciones al estudio de un valor que permanece. CEIL-PIETTE CONICET. Asociación Trabajo y Sociedad. Grupo Editorial Lumen. Humanitas. Buenos Aires.

NEFFA, J.C. (Coord.) (2008) La informalidad, la precariedad laboral y el empleo no registrado en la provincia de Buenos Aires. La Plata: Ministerio de Trabajo de la Provincia de Buenos Aires. Primera Parte: “Empleo Informal, Trabajo no registrado y Trabajo precario. Cap. 1 “Antecedentes del concepto de sector y trabajo informal” y Cap. 2 “Nuevas definiciones de la informalidad”, Disponible en: <http://www.trabajo.gba.gov.ar/libro_conicet.pdf>

RIGAL, L. (2004) El sentido de Educar. Miño y Dávila, Buenos Aires. Cap.3 Rasgos del Escenario Actual y Cap. 4 Las reformas educativas en América Lat. durante la década de los 90´

ROSEMVALLON, P (1995) La nueva cuestión social”. Bs. As. , Manantial.

SAMIR, A. Crítica del capitalismo mundial y construcción de alternativas, en http://www.herramienta.com.ar/11/11-4.html#autor

**Unidad 2**

**Bibliografía obligatoria**

BRANDARIZ, C. (Antología) (2019) No es Amor. Aportes al debate sobre la economía del cuidado. Indómita Luz Editorial, Buenos Aires.

CASTELL, M. (1999) La era de la información. Economía, sociedad y cultura. Volumen 1. La sociedad red. Siglo XXI Editores, México. Capítulo 4.

FIGARI, C (2011). Hegemonía empresaria y nuevas lógicas de control social: la formación del mando. Trabajo y Sociedad Sociología del trabajo – Estudios culturales – Narrativas sociológicas y literarias. Núcleo Básico de Revistas Científicas Argentinas del CONICET Nº 17, vol. XV, Invierno Santiago del Estero [www.unse.edu.ar/trabajoysociedad](http://www.unse.edu.ar/trabajoysociedad)

LEVY, E. (2012) Desafíos políticos de la Educación de Jóvenes y Adultos: articulaciones posibles con la formación de trabajadores, en Finnegan, Florencia (comp.) Educación de Jóvenes y Adultos. Políticas, instituciones y prácticas. Editorial AIQUE, Buenos Aires.

MIRANDA, A. (2015) Sobre la escasa pertinencia de la categoría NI NI: una contribución al debate plural sobre la situación de la juventud en la Argentina contemporánea. RELAPAE pp 60-73 / Año 2 Nº3 / NOVIEMBRE 2015 / ISSN 2408-4573. Disponible en: <http://relapae.com.ar/wp-content/uploads/relapae_2_3_miranda_pertinencia_nini_juventud_argentina.pdf>

SILVEIRA, S.(2008) La dimensión de género y sus implicaciones en la relación entre juventud, trabajo y formación. Disponible en:

<http://www.ibero.mx/campus/publicaciones/jovenes/pdf/epieck15.pdf>

**Bibliografía complementaria**

GIARRACA, N.y MASSUH (Comp.) (2008) El trabajo por venir. Autogestión y emancipación social. – Bs. As.: Antropofagia.

KANTAROVICH, G; LEVY, E; LLOMOVATTE, S. (2009) Educación y trabajo, en Nuevas Infancias y Juventudes. Una propuesta formativa. EHU-Escuela de posgrado, UNSAM.

PAUTASSI, L. (2007) ¡Cuánto Trabajo Mujer! El género y las relaciones Laborales. Buenos Aires. Capital Intelectual. Colección Claves para Todos.

SALVIA y Tuñon, – “Jóvenes excluidos: límites y alcances de las políticas públicas de inclusión social a través de la capacitación laboral”, En: Revista de Estudios Regionales y Mercado de Trabajo, 2007, N 3, pp. 51 a 68. Disponible en:

<http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.4336/pr.4336.pdf>

**Unidad 3**

**Bibliografía obligatoria**

BARALDO, N (2016) Escuela media, conocimiento y trabajadores. Los CENS de la DINEA en los 70. Revista Polifonías - Año V, n. 9. 2016. Dpto. Educación, UNLu. Disponible en:

[http://www.polifoniasrevista.unlu.edu.ar/sites/www.polifoniasrevista.unlu.edu.ar/files/site/9%20Baraldo.pdf](http://www.polifoniasrevista.unlu.edu.ar/sites/www.polifoniasrevista.unlu.edu.ar/files/site/9 Baraldo.pdf)

BIRGIN, A. 2000. “La docencia como trabajo: la construcción de nuevas pautas de inclusión y exclusión”. En: Gentili, P. y Frigotto, G. Comps., La Ciudadanía negada. Políticas de exclusión en la educación y el trabajo. CLACSO, Buenos Aires.

GONZÁLEZ, M.A., GUELMAN, A. (2018) Cambios en la concepción de la política social en Argentina: El Programa Hacemos Futuro y los desafíos en la formación que enfrenta el Movimiento Campesino Indígena Buenos Aires (2018-2019).Simposio "Las propuestas político pedagógicas de los movimientos sociales" Jornadas VI Jornadas Int. de Problemas Latinoamericanos. Valparaiso, Chile.

GUELMAN, A. y LEVY, E. (2004) “La formación de trabajadores: entre la formación profesional y la formación general. Una mirada integral”. En: Revista Trabajo y Educación. Vol.13 Na2. NETE. UFMG. Belo Horizonte.

FILMUS, D., (2017). La restauración de las políticas neoliberales en la educación argentina. En FILMUS (comp.) Educar para el mercado. Editorial Octubre. Buenos Aires

LEVY, E. (2010). “La educación en los programas sociales de asistencia al empleo. ¿Ejercicio de un derecho?”, en Pautassi, L. (comp.) (2010) Perspectiva de derechos, políticas públicas e inclusión social. Debates actuales en la Argentina. Editorial Biblos. Buenos Aires.

MICHI, N, DI MATTEO, J (2012) Movimientos populares y procesos formativos. Revista Polifonías Año I n. I Sep-Oct. 2012. Dpto. Educación, UNLu. Disponible en: [POLIFONÍAS. Revista de Educación ISSN 2314-0488 (versión impresa) ISSN 2314-0496 (versión digital). Número 1. Sept-Oct. 2012](http://www.polifoniasrevista.unlu.edu.ar/sites/www.polifoniasrevista.unlu.edu.ar/files/site/POLIFONIAS N°1. Sept-Oct. 2012.pdf)

**Bibliografía complementaria**

TEDESCO, J.C. (1977) Industrialización y educación en la Argentina. Documento no 1. Proyecto “Desarrollo y educación en América Latina y el Caribe”. UNESCO, CEPAL, PNUD. Buenos Aires.

.JACINTO, C. (2013) “Políticas recientes de formación profesional en la Argentina: la re-construcción de un campo problemático en un marco de crecimiento con inclusión”, en VII Congreso Latinoamericano de Estudios del Trabajo. El Trabajo en el Siglo XXI. Cambios, impactos y perspectivas.

ALMANDOZ, M. R. et al. (2010). Políticas para la educación técnico profesional en Argentina. En Almandoz, M. R. y otros (2010) Educación y trabajo: articulaciones y políticas, IIPE-UNESCO, Buenos Aires.

CARUSO, A.; DI PIERRO, M. C.; RUIZ, M.; CAMILO, M. (2008) Situación presente de la educación de personas jóvenes y adultas en América Latina y el Caribe. Informe Regional. CREFAL. México.

CORAGGIO, J.L.(1995) Desarrollo Humano, economía popular y educación. Argentina.

GONZÁLEZ, M.A. LEVY, E. (2010) *“La Educación de Jóvenes y Adultos y trabajo. Una aproximación al caso de la Ciudad de Caleta Olivia, Santa Cruz Argentina”.*

Publicacion de la XXIX International Congress of the Latin American Studies Association. Toronto Canada. Disponible en:

[*http://lasa.international.pitt.edu/members/congress-papers/lasa2010/files/2045.pdf*](http://lasa.international.pitt.edu/members/congress-papers/lasa2010/files/2045.pdf)

GONZÁLEZ, M. A.; RODRIGO, I.; STURNIOLO, S. (2009) “Aprendizajes y nuevos conocimientos en el devenir de la recuperación de una fábrica” en LLOMOVATTE, Silvia Yolanda ... [et.al.] Pedagogía, trabajo y movimientos sociales : una experiencia de formación en la UBA. Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras, UBA ISBN 978-987-1450-52

GONZÁLEZ, M.A.; RODRIGO, I.; (2004) “Aprendizajes y nuevos conocimientos: la modificación de la cultura productiva y la redefinición de las relaciones sociales al interior de las fábricas y empresas recuperadas.” Presenta en Conferencia Internacional de Sociología de Educación frente a los Movimientossociales emergentes.

GUELMAN, A. Formación para el trabajo en una empresa recuperada: Trabajo territorial y formación política. Revista del IICE, [S.l.], n. 31, p. 69-82, dic. 2013. ISSN 0327-7763. Disponible en: <<http://revistascientificas.filo.uba.ar/index.php/iice/article/view/366/351>>.

GUELMAN, A., (2014). Educación popular y pedagogía descolonizadora en el Mocase-VC. Revista Intersticios de la política y la cultura Vol. 3, Núm. 6 (2014) pp. 35-49 o Movimiento de los Trabajadores Rurales Sin Tierra – MST. 2004-2005. Cuaderno de Educación I “Cómo hacer la escuela que queremos”, Brasil (selección).

GUELMAN, A., (2015). Movimientos sociales, movimientos políticos. La novedad en cuestionamiento. En “Pedagogía y política: la formación para el trabajo en los movimientos sociales. Tesis de Doctorado.

LEVY, E.(2012) Desafíos políticos de la Educación de Jóvenes y Adultos: articulaciones posibles con la formación de trabajadores, en Finnegan, Florencia (comp.) Educación de Jóvenes y Adultos. Políticas, instituciones y prácticas. Editorial AIQUE, Buenos Aires

MERCADO, B.(2009) Trabajos que definen competencias. Saberes que configuran trabajadores. En: Saberes: reflexiones, experiencias y debates. Puiggrós, A.: (dirección) Rodríguez L.: coordinación. Galerna. Bs. As, 2009.

MICHI, N. Movimientos campesinos y educación. Estudio sobre el Movimiento de Trabajadores Rurales Sin Tierra de Brasil y el Movimiento Campesino de Santiago del Estero MOCASE-VC. Ed. El Colectivo. Bs. As., 2010.

NEFFA, J. (2003) El trabajo humano. Contribuciones al estudio de un valor que permanece. CEIL-PIETTE CONICET. Asociación Trabajo y Sociedad. Grupo Editorial Lumen. Humanitas. Buenos Aires.

PAIVA, V. (1992) Educación, bienestar social y trabajo. Libros del Quirquincho. Buenos Aires, 1992

PUIGGROS, A., et al (2004) La fábrica del conocimiento. Los saberes socialmente productivos en América Latina. Homo Sapiens. Argentina

RIQUELME, G. y HERGER, N. (2005, September 26). Educación y formación para el trabajo en Argentina: Resignificación y desafíos en la perspectiva de los jóvenes y adultos Archivos Analíticos de Políticas Educativas, 13(39). 23 mayo 2006. consultado <http://epaa.asu.edu/epaa/v13n39>.

RODRIGUEZ, L. (2008) Situación presente de la educación de personas jóvenes y adultas en América Latina y el Caribe. Informe Argentina. CREFAL. México.

**Unidad 4**

**Bibliografía obligatoria**

ALLIAUD, A. (2014) La formación docente en Argentina. Aproximación a un análisis político de la situación. Revista Itinerarios Educativos *1*(6), 197-214. Disponible en: <https://doi.org/10.14409/ie.v1i6.4240>

BIRGIN, A. (1999). El trabajo de enseñar. Entre la vocación y el mercado: las nuevas reglas del juego. Buenos Aires: Troquel. Cap. 1 y 2

CAPPELLACCI, I (et al) (2015) Institucionalizar la función de investigación en la formación docente EFI, Revista de la Dir. de Educación Superior Vol 1, No 1

Disponible en: <http://ppct.caicyt.gov.ar/index.php/efi/article/view/6311>

DAVINI, M.C. y BIRGIN, A. (1998). “Políticas de formación docente en el escenario de los 90. Continuidades y transformaciones”. En AA VV. Políticas y Sistemas de Formación. Formación de Formadores. Serie Los Documentos Nº 8. Buenos Aires: FFyL, UBA/Novedades Educativas.

DUSSEL. I.(2012) La formación docente y la cultura digital: Métodos y saberes en una nueva época. En BIRGIN, A (Comp) Más allá de la capacitación. Debates acerca de la formación de los docentes en ejercicio 2012, Paidós. Cuestiones de Educación, Buenos Aires.

GONZÁLEZ, M. A.; GUELMAN, A. (2009) “Una aproximación a la importancia de la investigación educativa en la formación docente universitaria” CD y publicación del evento XXVII Congreso ALAS Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires.

DUHALDE, M. (2012) Experiencias alternativas de formación docente. Trabajo en redes y colectivos de educadores. En BIRGIN, A (Comp) Más allá de la capacitación. Debates acerca de la formación de los docentes en ejercicio 2012, Paidós. Cuestiones de Educación, Bs As.

DI MATTEO, Álvaro Javier. Educadores integrantes de organizaciones populares. Un acercamiento a su perspectiva pedagógica. Revista del IICE, [S.l.], n. 32, p. 73-86, jul. 2014. ISSN 0327-7763. Disponible en: <<http://revistascientificas.filo.uba.ar/index.php/iice/article/view/492/480>>.

FELDFEBER, M. (2017) Las políticas de formación docente en Argentina: de la tecnocracia de los ́90 a la "ceocracia" actual. En evaluación en Revista Educación Superior y Sociedad, IESALC.

FRIEDRICH, D.(2016) Qué enseña Enseña por Argentina? Disponible en:

<https://conversacionesnecesarias.org/2016/11/04/que-ensena-ensena-por-argentina/>

MORGADE, Graciela; FAINSOD, Paula. Convergencias y divergencias de sentido en los talleres de Educación Sexual Integral de la formación docente. **Revista del IICE**, [S.l.], n. 38, p. 39-62, abr. 2017. ISSN 0327-7763.

Disponible en: <<http://revistascientificas.filo.uba.ar/index.php/iice/article/view/3460/3194>>.

VASSILIADES, Alejandro (2017) "Trabajo docente e inclusión educativa en tiempos de la Asignación Universal por Hijo: posiciones, sentidos y experiencias en disputa", en Revista de la Escuela de Ciencias de la Educación, Nº 12, Año 13, Vol. I. Facultad de Humanidades y Artes de la Universidad Nacional de Rosario.

**Bibliografía complementaria**

ALLIAUD, A. (2007). Los maestros y su historia: los orígenes del magisterio argentino. Buenos Aires, CEAL. .

ALLIAUD, A., FEENEY,S. (2014) La formación docente en el nivel superior de Argentina: hacia la conformación de un sistema integrado RELAPAE,/ pp 125-134 /Año 1 Nº1 / 2014 / Disponible en: <http://relapae.com.ar/wp-content/uploads/relapae_1_1_alliaud_feeney_formacion_docente.pdf>

BRASLAVSKY, C. – Birgin, A. (comps), (1992) Formación de Profesores - Impacto, pasado y presente. Miño y Dávila, Buenos Aires.

BIRGIN, A.y SERRA, S. (2012). “Cultura y formación docente: viejas fórmulas y nuevas encrucijadas” En: Birgin, A. (comp) Más allá de la capacitación. Debates acerca de la formación de los docentes en ejercicio. Buenos Aires. Paidos

EDELSTEIN, G. (2012) Formar y formarse en la enseñanza. Paidos, Buenos Aires

FELDFEBER, M. (2007) “La regulación de la formación y el trabajo docente: un análisis crítico de la agenda educativa‟ en América Latina”. En Revista Educação & Sociedade, vol 28 n° 99.

FELDFEBER, M. (2016). “Facsímil: algunas notas para analizar el discurso hegemónico sobre la calidad y la evaluación”. En BRENER, G. y GALLI, G., Inclusión y calidad como políticas educativas de Estado o el mérito como opción única de mercado, La Crujía, Buenos Aires.

FRIEDRICH, D.(2014) Global Micro lending in Education Reform: Enseña por Argentina and the Neoliberalization of the Grassroots. Comparative Education Review Vol. 58, No. 2 (May 2014), pp. 296-321 Disponible en: [https://www.jstor.org/stable/10.1086/675412?origin=JSTOR-pdf&seq=1#page\_scan\_tab\_contents](https://www.jstor.org/stable/10.1086/675412?origin=JSTOR-pdf&seq=1" \l "page_scan_tab_contents)

DAVINI, M. C. (1998) “El currículum de formación del magisterio en Argentina. Planes de estudio y programas de enseñanza”. Revista Propuesta Educativa, N° 19, Flacso, Buenos Aires.

LARROSA, J. (2003). Algunas notas sobre la experiencia y sus lenguajes. Conferencia del Seminario Internacional “La Formación Docente entre el siglo XIX y el siglo XXI”. Ministerio de Educación, Ciencia y tecnología – OEI.

PUIGGRÓS, A. 1990. Sujeto disciplina y currículo en los orígenes del sistema educativo argentino. Cap. “Sujeto pedagógico y normalización...” Galerna, Buenos Aires.

RIVERO, J (2000) Enfoques y estrategias para la formación de educadores con jóvenes y adultos. En: Formación de formadores. Tomo V. INEA-SEP: Lecturas para la educación de los adultos. Noriega. INEA. México, pág. 141-163.

MERIEU, 2006. Carta a un joven profesor. Por qué enseñar hoy. Barcelona, Graò.

VIOR, S. y MISURACA, M. R. (2006). “Políticas para la formación de profesores de enseñanza secundaria (1904-1944)”. Cuadernos de Educación, Año IV, No4, Centro de Investigaciones María Saleme, Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad Nacional de Córdoba.

**Unidad 5**

**Bibliografía obligatoria**

BOURDIEU, P. (1999). La miseria del mundo. Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires. Cap. Comprender.

COFFEY, A. y ATKINSON, P. (2003). Encontrar sentido a los datos cualitativos. Estrategias complementarias de investigación. Ed. Universidad de Antioquia. Medellín. Cap. 2

JARA, O.: La sistematización de experiencias: aspectos teóricos y metodológicos Biblioteca Electrónica sobre Sistematización de Experiencias: www.cepalforja.org/sistematizacion

JARA, V. (1985) El reto de teorizar sobre la práctica para transformarla. En: Hernández, I. y otros: Saber popular y educación en América Latina. Búsqueda. CEAAL. Argentina. Pág. 39 a 65.

MENIN, O. (1998) Una experiencia alternativa de formación docente: el MEB. En A. Birgin (Ed.) La formación docente. Cultura, escuela y política. Debate y experiencias. Buenos Aires: Troquel.

**Fuentes**

Ley No 1420 de educación común en la Capital, colonias y territorios nacionales, 1884.

Ley No 24049 de Transferencia de servicios de nivel medio y superior no universitario, 1991.

Ley No 24.195 Federal de Educación, 1993.

Ley No 24.521 de Educación Superior, 1995.

Ley No 26.058 de Educación Técnico Profesional, 2005.

Ley No 26.206 de Educación Nacional 2006

Ley No 26.150 Programa Nacional de Educación Sexual Integral, 2006

Argentina. Ministerio de Cultura y Educación. (1991) Programa de transformación de la Formación Docente. Resolución Ministerial N° 2547/91.

Argentina. Ministerio de Educación de la Nación.(2010) DiNIECE: Principales ideas, discusiones y producciones en Educación de Jóvenes y Adultos en Argentina. Aportes para una reconstrucción histórica. Año 2010. Serie Informes de Investigación. No. 2

Argentina. Legislatura de la Ciudad de Buenos Aires. Proyecto de ley UniCABA. Número: 1NLEG-2017-28021408- -MG, viernes I de Diciembre de 2017 Referencia: EX-2017-27842865- -MGEYA-SSPL1NED PROYECTO DE\_LEY

BANCO MUNDIAL (2011). Aprendizaje para todos. Invertir en los conocimientos y las capacidades de las personas para fomentar el desarrollo. Estrategia de educación 2020 del Grupo del Banco Mundial. Resumen Ejecutivo, Washington DC.

BANCO MUNDIAL (2014). Profesores excelentes. Cómo mejorar el aprendizaje en América Latina y el Caribe. Resumen, Washington, DC.

OIT (2000) Conferencia Internacional del Trabajo. 88° Reunión Informe V. La formación para el empleo: La inserción social, la productividad y el empleo de los jóvenes. Formación y desarrollo de los recursos humanos: Orientación y formación profesionales. Ginebra.

ORCE, V. BRAILOVSKY, D. (2017) El “Docente del Futuro” en el Proyecto UNICABA”. Algunas notas pedagógicas desde la reflexión colectiva. Disponible en: <http://iice.institutos.filo.uba.ar/webfm_send/86>

WIÑAR, D. (1988) La formación profesional en Argentina. CINTERFOR/OIT. Serie Diagnósticos. Montevideo

1. **Organización del dictado de la materia:**

Total de horas semanales: 6hs. de clases teórico prácticas

Total de horas cuatrimestrales: 96 hs.

El desarrollo de la materia consiste en clases teórico prácticas semanales en las que se abordarán los temas del programa, a través de exposiciones teóricas de la docente, trabajos en grupo en base a las lecturas previas, análisis de material documental, fuentes y otros materiales audiovisuales, organización de debate reflexivo entre las y los estudiantes, trabajo con guías de lecturas, fichados y presentación de textos por parte de estudiantes, actividades en pequeños grupos, entre otras.

1. **Organización de la evaluación:**

Régimen de promoción y formas y criterios de evaluación a utilizar

PD – PROMOCIÓN DIRECTA:

El régimen de promoción directa comprende 3 (tres) instancias de evaluación parcial.

Se debe cumplir con los siguientes requisitos:

i. asistir al 80% de cada instancia que constituya la cursada (considerando clases teóricas, prácticas, teórico-prácticas u otras dictadas por los/as profesores/as y/o auxiliares docentes);

ii. aprobar 3 (tres) instancias de evaluación parcial con un promedio mínimo de 7 (siete) puntos, sin registrar aplazos en ningún examen parcial.

Los/as estudiantes que no hayan satisfecho los requisitos para la PROMOCIÓN DIRECTA, pero que hayan cumplido con lo establecido para EXAMEN FINAL, podrán presentarse como estudiantes regulares en la mesa general de exámenes finales.

EF- EXAMEN FINAL:

El régimen con examen final comprende 2 (dos) instancias de evaluación parcial.

Se debe cumplir con los siguientes requisitos:

i. asistir al 75% de las clases de trabajos prácticos o equivalentes;

ii. aprobar 2 (dos) instancias de evaluación parcial (o sus respectivos recuperatorios) con un mínimo de 4 (cuatro) puntos en cada instancia.

Quienes no alcancen las condiciones establecidas para el régimen con EXAMEN FINAL deberán reinscribirse u optar por rendir la materia en calidad de libre.

Aprobación de un EXAMEN FINAL con una nota mínima de 4 (cuatro) puntos.

El primer llamado de los turnos de julio y diciembre no estará disponible para los estudiantes que regularizan la cursada en el cuatrimestre inmediato anterior a los mismos.

**Formas de Evaluación:** Modalidad de evaluación prevé una primera instancias de parcial presencial individual y una segunda instancia de parcial domiciliario en pareja. Para la promoción directa se prevé además la escritura de una monografía integradora en pareja de análisis de políticas o experiencias en la formación para el trabajo o de la formación docente.

Se dispondrá de UN (1) RECUPERATORIO para aquellos/as estudiantes que:

- hayan estado ausentes en una o más instancias de examen parcial;

- hayan desaprobado una instancia de examen parcial.

La desaprobación de más de una instancia de parcial constituye la pérdida de la regularidad y el/la estudiante deberá volver a cursar la materia.

Cumplido el recuperatorio, de no obtener una calificación de aprobado (mínimo de 4 puntos), el/la estudiante deberá volver a inscribirse en la asignatura o rendir examen en calidad de libre. La nota del recuperatorio reemplaza a la nota del parcial original desaprobado o no rendido.

La corrección de las evaluaciones y trabajos prácticos escritos deberá efectuarse y ser puesta a disposición del/la estudiante en un plazo máximo de 3 (tres) semanas a partir de su realización o entrega. El examen será devuelto al/la estudiante con la corrección y calificación correspondientes, en tinta sin enmiendas ni tachaduras, y firma del/la docente. El/la estudiante deberá conservarlo en su poder hasta que la materia haya sido aprobada y conste en el Certificado Analítico.

VIGENCIA DE LA REGULARIDAD:

Durante la vigencia de la regularidad de la cursada de una materia, el/la estudiante podrá presentarse a examen final en 3 (tres) mesas examinadoras en 3 (tres) turnos alternativos no necesariamente consecutivos. Si no alcanzara la promoción en ninguna de ellas deberá volver a inscribirse y cursar la asignatura o rendirla en calidad de libre. En la tercera presentación el/la estudiante podrá optar por la prueba escrita u oral.

A los fines de la instancia de EXAMEN FINAL, la vigencia de la regularidad de la materia será de 4 (cuatro) años. Cumplido este plazo el/la estudiante deberá volver a inscribirse para cursar o rendir en condición de libre.

RÉGIMEN TRANSITORIO DE ASISTENCIA, REGULARIDAD Y MODALIDADES DE EVALUACIÓN DE MATERIAS: Quedan exceptuados/as de las condiciones para la Promoción Directa o con Examen Final los/as estudiantes que se encuentren cursando bajo el Régimen Transitorio de Asistencia, Regularidad y Modalidades de Evaluación de Materias (RTARMEM) aprobado por Res. (CD) Nº 1117/10.

González, María Ana